

ORDEN de 19 de noviembre de 1968 por la que se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina) al personal que se menciona.

1. Como resultado de las oposiciones para ingreso en la Armada, convocadas por Orden ministerial de 21 de mayo de 1968, se nombra Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina) con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1969 y por el orden que se relacionan, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Manuel Cid Martínez.
2	D. Manuel Sanmartín Leiro.
3	D. Ricardo Pérez Calero.
4	D. Carlos Aracil Rodríguez.
5	D. Manuel A. González Martín.
6	D. Guillermo Rapallo Domengue.

2. Los citados Alféreces-Alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1969, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, debiendo cumplimentar lo que, sobre vestuario, dispone la Orden ministerial de 20 de octubre de 1966.

3. Este nombramiento no será definitivo hasta que los relacionados hayan cumplimentado lo dispuesto en la Orden ministerial de convocatoria sobre presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio.

Madrid, 19 de noviembre de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de octubre de 1968 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Ramón Merino Sánchez como Catedrático numerario del Grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Ramón Merino Sánchez, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 4 de septiembre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Preparación de menas y explosivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, efectuado el día 19 de agosto de 1967 a favor de don José Ramón Merino Sánchez (A03EC383), quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 4 de septiembre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados en la especialidad de «Análisis Clínicos» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Análisis Clínicos» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y

finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

1. D. Gonzalo Piédrola Angulo: Madrid.
2. D.^a María del Carmen Maroto Vela: Madrid.
3. D. Leonardo Mulinas Sarrion: Valencia.
4. D. José María Crespo Caso: Guadalajara.
5. D.^a María Pilar Olarán Abaunza: Barcelona.
6. D. Rafael Gasalla Chacón: Málaga.
7. D. Rafael Bilbao Sainz de los Terreros: Barcelona.
8. D.^a Francisca Martínez Cortes: Valencia.
9. D. Vicente Peris Sancho: Sevilla.
10. D. Valentín Mosquera Valeiras: Orense.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados en la especialidad de «Urología» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado j) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Urología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1968) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

1. D. Luis Resel Estévez: Cuenca.
2. D. Luis Rioja Sanz: Zaragoza.
3. D. Francisco Javier del Corral y Saleta: Alicante.
4. D. Felipe Eugenio Herranz Ceballos: Talavera de la Reina (Toledo).
5. D. Antonio Soriano Brotóns: Orihuela (Alicante).
6. D. Luis Nacarino Corbacho: Cartagena (Murcia).
7. D. Enrique Somacarrera Núñez: Puertollano (Ciudad Real).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se declara la jubilación por imposibilidad física del Ayudante Comercial del Estado doña María Luisa Arias Alonso.

A tenor de lo establecido en el artículo 29, B de la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios Civiles del Estado de 21 de abril de 1966, y declarada la imposibilidad física para prestar servicios, una vez instruido el oportuno expediente por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Ministerio de Hacienda, y

Vistos los artículos 26, 1. B), y 27, 2 del texto refundido de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966, en relación con el 15, 2, y 19 del Reglamento de dicho texto refundido, aprobado por Decreto 2427/1966, de 13 de agosto, así como el informe emitido el 8 de noviembre de 1968 por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos,

Esta Subsecretaría tiene a bien declarar la jubilación por imposibilidad física de doña María Luisa Arias Alonso, A02C069, funcionario del Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, José J. de Ysasi-Ysasmendi.

Sr. Subdirector general de Personal.